



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/6692

17/03/2020

16356

AUTOR/A: RAMÍREZ DEL RÍO, José (GVOX); REQUEJO NOVOA, Pedro Jesús (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que el Programa Estatal de Circulación de Espectáculos de Artes Escénicas en Espacios de las Entidades Locales (Platea), de programación de espectáculos de teatro, danza, circo, espectáculos de calle, espectáculos para la infancia y la juventud y espectáculos de lírica en recintos escénicos de Entidades Locales de toda España, tiene ya numerosas ediciones y, año a año, se evalúan sus resultados y se adapta a las nuevas necesidades del sector escénico y a las de los recintos públicos de los Ayuntamientos que se adscriben al Programa.

Madrid, 19 de mayo de 2020